

Bogotá D.C., Colombia, 10 de octubre de 2024

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. EN SU CONDICIÓN DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO - INMOVAL, INFORMA QUE:**

Dando alcance a la información reportada el pasado 1° de septiembre de 2021, y debido al total cumplimiento de las condiciones previas establecidas en el acuerdo contractual suscrito en esa fecha entre el Fondo de Inversión Colectiva Inmobiliario INMOVAL (el "Fondo"), las sociedades QBO Construcciones S.A.S., B&B Constructores S.A., Bienes y Bienes S.A., HNN Arango & Cía. S.C.A., y el señor Hares Nayib Esteban Neme Arango, el 10 de octubre de 2024 el Fondo perfeccionó la adquisición de una participación total del 80% del Fideicomiso PA Rivana Business Park – Etapa 2 administrado por Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria (el "Fideicomiso Rivana"). Esta adquisición por parte del Fondo de la participación del 80% de los derechos fiduciarios y de beneficio en el Fideicomiso Rivana, se dio por un monto total de COP\$178.923.805.913.

El Fideicomiso Rivana es propietario del componente de oficinas, locales y parqueaderos asociados a estos usos del Edificio Rivana Business Park Torre Sur P.H. ubicado en la Carrera 48 No. 19 A – 21 de la ciudad de Medellín (el "Edificio"). El Edificio, el cual ya se encuentra totalmente construido y ha entrado en su etapa de operación, cuenta con un área construida total aproximada de 59.846 m<sup>2</sup>, integrada por las siguientes unidades: a. 1 plataforma correspondiente al uso de oficinas y locales comerciales, que cuenta con 1 sótano, 1 primer piso de lobby/locales comerciales/centro de convenciones, 5 niveles de parqueaderos ubicados entre los pisos 2 al 6; b. una torre que tendrá 18 pisos de oficinas ubicadas entre los pisos 7 al 24, una terraza de uso común ubicada en el piso 25 donde también se encuentran las zonas técnicas, y el sobre - recorrido ubicado en el piso 26, y 10 ascensores. El Edificio cuenta con un área arrendable total de oficinas de 26.495 m<sup>2</sup>, y un área arrendable total de locales comerciales de 800,93 m<sup>2</sup>.

La anterior información se revela en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5.2.4.1.2, y Artículo 5.2.4.3.1. numeral 8 del Decreto 2555 de 2010.

**RAFAEL CASTELLANOS LÓPEZ TORRES  
REPRESENTANTE LEGAL**

## Información Relevante - Información relevante por parte de un Emisor

## Radicación Información Relevante

Esta tabla le informa el resultado de la radicación realizada por su entidad FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO CERRADO INMOVAL en información relevante  
Tenga en cuenta el número de la radicación para futuras consultas y/o aclaraciones

## Resultado de la radicación

Fecha	Hora	Tema	Número de radicación	Archivo anexo
10/10/2024	18:44:24	Otros eventos.	949816	<a href="#">Ver anexo</a>

[Ingresar Otro](#)[Imprimir](#)[Salir](#)